CURRICULUM VITAE

María José Santos Morón

Abril 2016

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Santos Morón

NOMBRE: María José

DNI: 78962096

Nº FUNCIONARIO: 7896209635 A0504

DIRECCION PARTICULAR: c/ Nanclares de Oca 20, 5º 4

CIUDAD: Madrid CODIGO POSTAL: 28022

TELEFONO: 91 624 95 27

AREA DE CONOCIMIENTO: Derecho civil

TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Becaria de Investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga desde mayo de 1990 a octubre de 1993

- Ayudante de Universidad en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid desde octubre de 1993 a mayo de 1998

- Profesora Titular Interina en la citada Universidad Carlos III desde mayo de 1998 hasta noviembre de 1999.

- Profesora Titular de Derecho civil en la Universidad Carlos III desde noviembre de 1999.

- Catedrática de Derecho civil en la Universidad Carlos III desde mayo 2010

TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciada en Derecho por la Facultad de Málaga en junio de 1989. Título expedido el 20 de julio de 1989.

- Grado de Licenciado obtenido el 26 de noviembre de 1990 en la Universidad de Málaga mediante la lectura de la tesis de grado titulada "El régimen jurídico de la condonación de la deuda: presupuestos y efectos" que mereció la calificación de *sobresaliente* por unanimidad.

- Grado de doctor obtenido el 3 de marzo de 1995 en la Universidad Carlos III de Madrid mediante la lectura de la tesis doctoral titulada "La forma de los contratos en el Código civil" que mereció la calificación de *apto cum laude* por unanimidad. Título expedido el 7 de marzo de 1995. Dicha tesis obtuvo también el Premio extraordinario de Doctorado dentro del Programa General del Doctorado en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

I. ACTIVIDAD DOCENTE

I.1. LICENCIATURA, GRADO y DOCTORADO

a) Licenciatura y Grado.

- Entre 1990 y 1993 impartí clases prácticas de Derecho civil en la Facultad de Derecho de Málaga (Derecho civil I, II y III)

- Durante el segundo cuatrimestre del curso 1993-1994 impartí en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid las clases prácticas correspondientes a la asignatura "Propiedad Intelectual"

- A partir del segundo cuatrimestre del curso 1994-1995, tras obtener el grado de Doctor, he impartido en la citada Facultad clases teóricas de las distintas asignaturas troncales de Derecho civil (Derecho civil I, II, III, IV y V)

-Durante el curso 2008-2009, impartí clases de la asignatura “Introducción al Derecho Patrimonial” en los nuevos Títulos de Grado de ADE, Economía, Contabilidad y Finanzas y Turismo.

-Coordinadora de la asignatura “Introducción al Derecho Patrimonial”, que se imparte en los grados mencionados, desde el curso 2008-2009 a .2012-2013

-Desde el curso 2010-2011, imparto clases de las distintas asignaturas de Derecho civil (fundamentalmente Derecho de Familia y Sucesiones; Derechos reales) en el Grado en Derecho y los Grados en Estudios conjuntos.

- Coordinadora de la asignatura optativa “Derecho inmobiliario Registral” (Grado en Derecho), cursos 2014-2015 y 2015-2016

- Coordinadora de la asignatura “Derecho de los contratos” que se imparte en el Grado

en Derecho y los grados en Estudios conjuntos Derecho-ADE; Derecho-ECO; Derecho-FICO; Derecho-CCPP, en el curso 2015-2016

b) Doctorado/Máster de Investigación

- Desde el curso 1997-98 participo en el Curso de Doctorado sobre "Personas jurídicas" ("Fundaciones, asociaciones y sociedades"), correspondiente al segundo año de los Estudios de Tercer Ciclo organizados en la Universidad Carlos III, asumiendo la explicación del tema relativo al régimen jurídico de las asociaciones.

- Desde el curso 1999-2000 participo en el Curso de Doctorado sobre "Problemas actuales de la responsabilidad civil", (actualmente Máster de Investigación en Derecho Privado) en la Universidad Carlos III (módulo relativo a la responsabilidad por productos defectuosos

- Durante los cursos académicos 2005-2006 y 2007-2008 he participado en el Doctorado de Derecho de la cultura de la Universidad Carlos III, impartiendo el módulo correspondiente a las "Asociaciones como instrumentos de gestión cultural".

-Desde el curso 2013-2014 imparto clases en la asignatura "El Derecho del Consumo en el mundo actual", en el Máster de Investigación en Derecho Privado de la Universidad Carlos III

- Desde el curso 2011-2012 participo en el Máster Universitario de Investigación en Derecho de la Cultura de la UNED (máster semipresencial ahora en colaboración con la Universidad Carlos III), realizando tareas de coordinación y docencia de la asignatura "Las fundaciones y asociaciones como instrumentos de gestión cultural".

I.2. MÁSTERES Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

- Durante los cursos 1999-2000, 2000-2001 y 2001-2003 he participado en el *Máster en Política Territorial y Urbanística* organizado por el Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, de la Universidad Carlos II. Módulo relativo al "Derecho de la

construcción y la edificación”

-En abril de 2000 participé en el *Curso sobre Derechos de los Consumidores,* organizado en la Universidad Carlos III y financiado por el Fondo Social Europeo (temas “Las garantías por productos” y “La responsabilidad civil por productos defectuosos”).

-En el curso 2000-2001 colaboré en el *Máster en Derechos fundamentales* organizado en la Universidad Carlos III, dentro del módulo relativo al derecho al honor. Tema relativo al derecho al honor de los menores de edad y la incidencia de los medios de comunicación.

- Desde el curso 2000-2001 (hasta su extinción) participación en el *Máster en Política y Gestión medioambiental* organizado por el Instituto Pascual Madoz de la Universidad Carlos III. Tema relativo a la responsabilidad civil por daños al medio ambiente.

- Participé en los *XII Cursos de Postgrado en Derecho* organizados por la Fundación General de la Universidad de Salamanca, celebrados entre los días 7-24 de enero de 2003 asumiendo el módulo relativo a “La persona y su incapacidad”.

- Desde el curso 2004-2005 participo en el *Máster en Gestión Cultural* organizado por el Instituto de Cultura y Tecnología de la Universidad Carlos III haciéndome cargo de la asignatura “Asociaciones” dentro del módulo “Marco Jurídico: Derecho de la gestión cultural”.

- En el curso 2009-2010; 2010-2011 participé en el *Máster oficial en Criminalidad e intervención social en menores* de la Universidad de Málaga impartiendo la asignatura “La responsabilidad civil de menores”.

- En los cursos 2012-2013 y 2013-2014, participe en el *Máster Propio en Derecho de Familia y Sucesiones* de la Universidad de Málaga (Módulo 7: Preterición y desheredación)

- Coordinadora de la asignatura optativa “Familia y Sucesiones” en *el Máster oficial de acceso a la Abogacía* de la Universidad Carlos III

- Coordinadora de la asignatura “Derechos de los consumidores” en el *Máster oficial en*

Derecho de los Sectores Regulados de la Universidad Carlos III

I.3. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

- Participación en el Programa Concertado por el Departamento de Derecho privado en el seno del Contrato-Programa entre la U. Carlos III y la Comunidad de Madrid

- Miembro de la Comisión de elaboración del nuevo Plan de Estudios del Grado en Turismo propuesto por la U. Carlos III para la adaptación de las titulaciones existentes al EEES.

- Coordinadora de la asignatura "Introducción al Derecho civil patrimonial", en los nuevos grados de ECO, FICO, ADE y Turismo implantados en la Universidad Carlos III a fin de adaptar los estudios Universitarios al EEES (curso 2008/2009)

II. INVESTIGACIÓN

II.1 TRAMOS DE INVESTIGACIÓN

- Tres tramos de Investigación reconocidos: 1995-2000; 2001-2006; 2007-2012

II.2 BECAS, AYUDAS Y PREMIOS EN RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN

- Premio Extraordinario de Doctorado concedido por la Universidad Carlos III de Madrid (diploma expedido en septiembre de 2000), dentro del Programa General del Doctorado en Derecho, a la tesis doctoral "La forma de los contratos en el Código civil" leída en la citada Universidad en 1995.

- Beca de Formación de personal investigador concedida por la Junta de Andalucía, para la elaboración de mi tesis doctoral, en mayo de 1.990.

- Ayuda para la realización de una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid durante los meses de octubre a diciembre de 1991, concedida por la Junta de Andalucía.

- Ayuda para la realización de una estancia de investigación en la Universidad de Regensburg (Alemania) durante el mes de octubre de 1.992, concedida, igualmente, por la Junta de Andalucía.

II. 3. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Proyecto de investigación nº PB98-0023, sobre "*La protección jurídico-civil de los incapaces"* financiado por la DGESIC (comienzo 30-12-1999, finalización 30-12-2002)

- Proyecto de investigación nº BJU2002-01578 sobre "*Asociaciones y Fundaciones*"

(comienzo 1-11-02, finalización 31-10-05), financiado por el MCYT

- Proyecto de investigación nº SEJ2005-02912, titulado "*Hacia un Código del consumidor*" (comienzo 31-12-05; finalización 30-12-08), financiado por el MEC

- Proyecto de investigación titulado "*Pharmaceutical policy in light of the social sciences*", financiado por la MERCK Co. Foundation. Duración 2006-2009

- Proyecto de investigación sobre "*El impacto que la Ratificación e Incorporación de la Convención Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad tiene en el Ordenamiento Jurídico Español*", financiado por la Fundación ONCE. Duración: 24/10/2007-31/12-2008

-Proyecto de investigación nº DER2009-12356, "Cómo repensar la responsabilidad extracontractual objetiva", financiado por el MCEI. Duración: 1/1/2010-31/12/2012

Como Investigadora Principal:

- Proyecto de investigación DER2013-44620-P, "El contrato de servicios: hacia una nueva regulación en el marco del Derecho europeo" (comienzo 1-1-2014, finalización 31-12-2016)

II.4. PUBLICACIONES

a) Monografías

- *La forma de los contratos en el Código civil*, ed. BOE, Madrid, 1996, 419 págs.

- *Incapacitados y derechos de la personalidad: Tratamientos médicos, honor, intimidad e imagen*, Escuela Libre Editorial (Fundación ONCE), Madrid, 2000, 349 págs.

- *El supuesto de hecho del internamiento involuntario en el art. 763 LEC, e*d. Tirant lo Blanch, Valencia, 2002, 109 págs.

- *La responsabilidad de las asociaciones y sus órganos directivos*, editorial Iustel, Madrid, 2007, 393 págs.

b) Coordinación de obras colectivas y participación como autora

-*Ejercicios y materiales de Derecho civil patrimonial (adaptados al EEES)*, Madrid, Tecnos, 2009. (Autora de las "sesiones" 3, 10 y 13)

-*Ejercicios y materiales de Derecho civil patrimonial (adaptados al EEES)*, Madrid, Tecnos, 2ª ed., 2012 (Autora de las "sesiones" 3, 10, 13 y 14)

- *Lecciones de Derecho civil Patrimonial*, Tecnos, Madrid, 2014, (Autora de las lecciones "Derecho de la persona. La representación"; "El incumplimiento de las obligaciones", "El contrato de sociedad civil").

c) Capítulos de libros

- "Información precontractual, forma y prueba del contrato" en la obra colectiva *Curso sobre protección jurídica de los consumidores*, Madrid, McGraw-Hill, 1999, págs. 135-16

- “Comentario a los artículos 17 y 18 LOE” en la obra colectiva *Comentarios a la Ley de Ordenación de la Edificación,* dir. Por Parejo Alfonso, Tecnos, 2001, págs. 317-362

-“Acerca de la tutela civil del medio ambiente. Algunas reflexiones críticas”, en la obra colectiva *Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor Luis. Díez-Picazo,* t. II, Madrid, Cívitas, 2003, págs. 3015-3037

- “La situación de los discapacitados psíquicos desde la perspectiva del Derecho civil”, en la obra colectiva *Los derechos de las personas con discapacidad: Perspectivas sociales, políticas, jurídicas y filosóficas*, Madrid, Dykinson, 2004, págs. 167-185

- **“**A propósito de la STS de 26 de marzo de 2003: Menores y medios de comunicación. El art. 4 LO 1/96 de Protección Jurídica del menor” en la obra colectiva, *Libro Homenaje al profesor Manuel Albaladejo García,* t. II, Colegio de Registradores/Universidad de Murcia, 2004, págs. 4649-4667

-“El Patrimonio de la Fundación. Régimen de Gestión Patrimonial” en la obra colectiva *Comentario a las leyes de fundaciones y de mecenazgo,* dir. por Muñoz Machado, Madrid, ed. Iustel, 2005, págs. 279-356

- “La nacionalidad de las fundaciones. Actividad en España de las fundaciones extranjeras”, en la obra colectiva *Comentario a las leyes de fundaciones y de mecenazgo,* dir. por Muñoz Machado, ed. Iustel, Madrid, 2005, págs. 181-197

-“El comercio paralelo de medicamentos: Evolución de la jurisprudencia comunitaria en relación con las medidas dirigidas a evitarlo”, en la obra colectiva *Derecho farmacéutico actual*, Navarra, 2009, págs. 117-145

-“Comentario a los arts. 1187-1191 C.c. De la condonación de la Deuda”, en Comentarios al Código civil, dir. Por Domínguez Luelmo, editorial Lex Nova, Valladolid, 201, págs. 1320-1325.

-“Comentario a los arts. 1192-1194 C.c. De la confusión de derechos”, en Comentarios al Código civil, dir. Por Domínguez Luelmo, editorial Lex Nova, Valladolid, 2010, págs. 1325-1328

-“Comentario a los arts. 1278-1280 C.c. De la forma de los contratos”, en Comentarios al Código civil, dir. Por Domínguez Luelmo, editorial Lex Nova, Valladolid, 2010, págs. 1406-1410

- “Algunas cuestiones sobre la gestión patrimonial de la fundación”, en AAVV., *Fundaciones: Problemas actuales y reforma legal,* Pamplona, Aranzadi/Thomson Reuters-Fundación M.Cristina Masaveu, 2011, págs. 219-245

- “De los contratos aleatorios. Comentario al art. 1790 C.c.”, en en *Código civil comentado,* dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2011, págs.. 985-988

- “Del contrato de alimentos. Comentario a los arts. 1791 a 1797 C.c.”, en *Código civil comentado,* dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2011, págs. 988-1019

- “.¿Es la asociación una fórmula adecuada de estructuración de entidades público-privadas?”, en AAVV, El gobierno y la gestión de las entidades no lucrativas público-privadas Madrid-Barcelona, Marcial Pons, 2012, págs.. 71-92

- “La reparación de los daños no cubiertos por la LOE: El artículo 149 TRLC y las acciones de responsabilidad contractual”, *Estudios Jurídicos en Homenaje al Prof. José María Miquel*, vol. 2, Navarra, 2014, págs. 3245-3262

- “Responsabilidad por productos defectuosos”, en *Practicum Daños*, coord. Por Soler Presas y del Olmo García, Navarra, Thomson-Aranzadi, 2014, pág s.. 453-468

d) Artículos en Revistas

- "Algunas cuestiones sobre la condonación de la deuda. El problema de la forma del negocio", en el *Anuario de Derecho civil*, 1997, fascículo IV, págs. 1655-1749.

-"El folleto informativo y la forma del contrato de viajes combinados" en *Estudios sobre consumo*, 1997, nº 42, págs. 23-38.

- "Die Geschäftsfähigkeit der Behinderten im spanischen und deutschen Recht" en la revista de la asociación hispano-alemana de juristas *Informaciones*, 1998, nº 1, págs. 10-17.

- "Comentario a la STS 16 de enero de 2002. Daños materiales ocasionados por una Central nuclear", en *Revista Interdisciplinar de Gestión Ambiental*, 2002, nº 42, págs. 81-84

- "Notas a la Propuesta de Directiva sobre responsabilidad ambiental en relación con la prevención y reparación de daños ambientales", en *Revista Interdisciplinar de Gestión Ambiental*, 2002, nº 47, págs. 17-26

- "Sobre la capacidad del menor para el ejercicio de sus derechos fundamentales: Comentario a la STC 154/2002 de 18 de julio", en Revista *La Ley*, 12 diciembre 2002, págs. 1-6.

- "De nuevo sobre la Jurisprudencia en materia de donaciones disimuladas. El retorno a la "tesis clásica" en la STS de 11 de enero de 2007", *Revista de Derecho Patrimonial*, segundo número de 2007, págs. 171-189.

- "La exigencia de forma en los contratos con consumidores. Una propuesta de *lege ferenda"*, *Revista de Derecho Patrimonial*, 2009, nº 23, págs..223-154

- "El *Sistema Bolonia* y los estudios de Derecho. Una reflexión crítica tras su implantación", *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, 2010, nº 14, págs. 74-89

- "Forma contractual y *desarmonización* comunitaria", *Cuadernos de Derecho transnacional* (Octubre 2010), vol. 2, nº 2, págs. 202-220

- "Daños causados por menores: Responsabilidad paterna y estándar de diligencia, *Revista de Derecho Privado*, mayo-junio 2012, nº 3, págs. 7-32

- “Crisis matrimonial, uso de la vivienda familiar y pensión compensatoria: Soluciones en la jurisprudencia española reciente”, Revista jurídica UCES, 2013, nº 17, Buenos Aires, págs. 39-57

- “En torno a la reparación de los daños ambientales en el Derecho español”, Revista crítica de Derecho Privado (Uruguay), nº 10, 2013, págs. 830-849.

- “La atribución del uso de la vivienda familiar en caso de custodia exclusiva de un cónyuge: Evolución jurisprudencial y Anteproyecto de reforma”, *Revista de Derecho Civil*, vol. 1, nº 3, 2014, págs. 1-36

- “Prestación compensatoria y compensación por trabajo doméstico: ¿Dos caras de una misma moneda?”, *InDret*, 2015-1, 50 pags.

e) Otros

- Recensión al libro “Presupuestos de la acción rescisoria” de J.M. Torres Perea, publicada en *Anuario de Derecho civil*, 2002-III.

-“Prólogo” al libro de Beluche Rincón, *El derecho de desistimiento del consumidor*, Valencia 2009

II.5 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL EXTRANJERO

- Estancia de investigación, *Universidad de Regensburg* (Alemania), octubre de 1.992.

- Estancia de investigación en la *Universidad de Colonia* (Alemania), abril-julio de 1.996.

- Estancia de investigación en la *Universidad de Colonia*, junio-julio de 1.997

- Estancia de investigaciónen *Institute of Advanced Legal Studies*, Londres, mayo 2000,

- Profesora Visitante en la Facultad de Derecho de la *Universidad de Chile* (Santiago de Chile),30 de agosto-14 de septiembre de 2003, contratada en el marco del Proyecto Mecesup.

- Estancia de investigación en el *Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Privatrecht* de Hamburgo, mayo 2007

- Profesora Visitante en la Facultad de Derecho, Universidad de Nanterre-Parix X, mayo 2011, mayo 2012.

- Academic Visitor en University College of London, Faculty of Law (octubre-noviembre 2014)

II.6. PONENCIAS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS.

- "La jurisprudencia del T.S. en materia de donaciones disimuladas bajo forma de compraventa". Seminario impartido en el Colegio Notarial de Madrid el día 30 de enero de 1.996 sobre el tema

- "La condonación o renuncia al derecho de crédito". *III seminario hispano-coloniense* que tuvo lugar el 16 de julio de 1.996 en el Instituto de Derecho romano de la Universidad de

Colonia.

- "El folleto publicitario y la forma del contrato de viajes combinados". En el *Curso sobre Agencias de viajes y consumidores: la Ley de Viajes Combinados* desarrollado en Avila los días 11 a 13 de abril de 1.997.

- "La capacidad de los disminuidos físicos y psíquicos en el Derecho español y alemán". *IV seminario hispano-coloniense* que tuvo lugar el día 28 de junio de junio de 1.997 en el Instituto de Derecho romano de la Universidad de Colonia.

- Participación en la Mesa Redonda sobre la figura de la "Autotutela", que tuvo lugar en Valladolid, dentro de las *Jornadas de Estudio sobre autoprotección jurídica ante una posible incapacidad*, el día 22 de octubre de 1999.

- "Las condiciones generales en el contrato de viajes combinados". En el *Curso de formación para Asesores de Consumo Especializados en Cláusulas Abusivas*, que tuvo lugar en Madrid los días 14, 15 y 16 de junio de 2000.

- "Responsabilidad civil medioambiental: Definición. Normativa española y europea en materia de responsabilidad civil medioambiental y su evolución". Seminario organizado en la Embajada de EEUU por American Appraisal Operaciones Ibéricas y Dickstein Shapiro Morin and Oshinsky LLP el 6 de junio de 2002.

- "Bioética y discriminación hacia las personas con discapacidad. Dilemas éticos y el derecho a la igualdad". En el Curso de Verano sobre "*Bioética, derechos humanos y discapacidad*" organizado por el Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" (Colmenarejo, sede de la UCIII, 7-11 julio 2003)

- "La protección de los discapacitados psíquicos desde la perspectiva del Derecho civil". Seminario "*Hacia una convención internacional para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad*", que tuvo lugar en la Universidad Carlos III los días 14-17 de octubre de 2003

- Ponente en el “Taller de Responsabilidad por daño ambiental” compuesto por el equipo docente del Proyecto Mecesup de la Universidad de Chile (Santiago de Chile), Proyecto dirigido al *Diseño e Implementación de un Modelo Metodológico Integrado para el Pregrado de Derecho en el Área de Derecho ambiental,* los días 1,3, 8,10 y 12 de septiembre de 2003.

- “La capacidad de los menores e incapacitados para prestar el consentimiento informado”. Mesa redonda sobre “Protección de la salud e integridad y límites del consentimiento” dentro del Curso de Verano sobre “*Avances en Biomedicina y Derecho penal*” organizado por la UAM, los días 25 y 26 de septiembre de 2006

- “La conveniencia de modificación del procedimiento judicial de incapacitación” en el *Foro de Expertos sobre la reforma de los procedimientos de modificación de la capacidad* que tuvo lugar el 20-11-2007 en la Sede del Real Patronato sobre Discapacidad

-“El Impacto de la Convención en el Derecho civil español”, en la *Jornada sobre la Convención Internacional sobre los derechos fundamentales de las personas con discapacidad* que tuvo lugar el 8-5-2008 en la sede de la Fundación ONCE

- “La reforma del procedimiento de incapacitación”. *II Foro de Expertos sobre la reforma de los procedimientos de modificación de la capacidad* que tuvo lugar el 23-5-2008 en la Sede del Real Patronato sobre Discapacidad.

- “La figura del Promotor en la LOE y los daños cubiertos por la ley” (8-5-09), *IV Jornadas “Cuestiones Actuales de Derecho civil”,* celebradas en el Palacio de Mansilla (Universidad de Valladolid, Campus de Segovia) en mayo 2009,

- “La capacidad de autonomía de los menores de edad desde el punto de vista civil”, *Jornada sobre Autonomía y Menores,* Universidad Autónoma de Madrid, 20 de noviembre de 2009.

- “Menores y derechos de la personalidad”, en el XV Encuentro del Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM, *El menor ante el Derecho en el s. XXI,* 12 de noviembre de

2010

- “Algunas cuestiones sobre la gestión patrimonial de la fundación”, en las Jornadas *Fundaciones, Problemas actuales y Reforma legal*, organizadas por la Fundación Mª Cristina Masaveu Peterson, en Oviedo, el 5 de mayo de 2011.

- “Es la asociación una fórmula adecuada de estructuración de entidades público privadas?”, en el Curso de Verano de la Universidad del País Vasco *El Gobierno y la gestión de las entidades no lucrativas público-privadas: nuevos enfoques y experiencias prácticas*, San Sebastián, 5 de septiembre de 2011

- “Responsabilidad por daños al medio ambiente”, en el *Curso de responsabilidad civil*, organizado en la Universidad de Málaga, 25 abril 2012

- “Autonomía del menor y responsabilidad de los padres en el Derecho español: La necesidad de coherencia”, en el XVII Congreso Internacional de Derecho familiar, Mar del Plata (Argentina), 22-26 octubre 2012

- La responsabilidad por daños ambientales”, en el *Coloquio internacional de Verano*, organizado por la Universidad de Ciego de Ávila “Máximo Gómez Baez” (Cuba), 14 julio 2015

-“El Derecho civil español en materia de sucesiones”, I Congreso de Derecho Internacional Privado, *Sucesiones internacionales: problemas teóricos y soluciones prácticas*, Universidad Carlos III, 1-2 octubre 2015

- “Reflexiones sobre el método Bolonia varios años después de su implantación” en la Jornada sobre Innovación docente, celebradas el 14 de enero de 2016 en la Universidad Complutense de Madrid.

II.7. TESIS DIRIGIDAS

- *Cláusulas abusivas y empresario adherente*. Autora: Natalia Mato Pacín

(codirigida con el prof. Jorge Caffarena Laporta)

Fecha de defensa: 25 de junio de 2015. Calificación: Sobresaliente cum laude

- *La responsabilidad civil del médico en la medicina curativ*. Autor: Darío Parra Sepúlveda

Fecha de defensa: 4 julio 2014. Calificación: Sobresaliente cum laude

III. <u>GESTIÓN UNIVERSITARIA.</u>

- Representante del Departamento de Derecho Privado en la *Comisión de Biblioteca* de la Universidad Carlos III (1999-2009).

- *Coordinadora de Biblioteca* del área de Derecho civil de la Facultad de Ciencias sociales y jurídicas de la Universidad Carlos III desde abril de 1998

- *Vocal de la Subcomisión de Presupuestos* de la Comisión de Biblioteca (1-2-2004/ 20-3-2005)

- Miembro del *Comité de Autoevaluación de* la Licenciatura en Estudios conjuntos en Derecho y Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid, dentro del Plan de Calidad de las Universidades (2002).

- Miembro del *Claustro* (2002-2006)

- Miembro de la *Junta de Facultad* (2008-2013)

- Miembro de las comisiones encargadas de la *Adaptación de los planes de estudio de* la Universidad Carlos III al EEES (curso 2007-2008)

- Miembro de la *Comisión Académica de Titulación del grado en ADE*, dentro del *Sistema de Garantía Interna de Calidad* de la Universidad Carlos III, encargado del seguimiento de los nuevos títulos de Grado (curso 2008-2009)

- Directora del *Departamento de Derecho Privado* (noviembre 2010- marzo 2013)

- Miembro de la Comisión Académica del Máster de acceso a la Abogacía

- Miembro de la Comisión Académica del Máster de Investigación de Derecho

Privado

OTROS MÉRITOS

- Miembro de la sección española de la Asociación Henri Capitant,

- Miembro de la *Academia Network* creada en el *Institute for European Studies* de la Universidad Libre de Bruselas

- Miembro del *European Law Institut* (ELI).